



de la Casa Conuilla al objeto de celebrar Folio 31
 la ordinaria de este dia y en consecuencia suplicante
 n.º de D.ºy Concejal, D.ºn Fr.º de Ximena de Guzman como
 de honras Conter, de que yo el secret.º Certifico

En el dho.

en la Ciudad de Písa a once de Mayo de mil setecientos
 y seis, Conuillado en la Sala de Sesion el Sr. Oydor
 D.ºn Antonio Villalobos, a quien yo el Conuillado
 suplicante n.º de D.ºy Concejal para celebrar la
 sesion ordinaria de este dia, teniendo necesidad
 de dar conuillado en algunos asuntos que no se han
 demorado, suplico el Sr. Oydor de Conuillado para
 el 14 del Cor.º, en cuyo dia se acordara lo que
 por esta sea enaliquia el n.º de D.ºy Conuillado de
 que yo el secret.º Certifico

En el dho.

En la Ciudad de Písa a Cortes de Mayo de
 mil setecientos y seis, Conuillado en la Sala Conuillada
 D.ºn Concejal del margen bajo la presidencia del
 Sr. Oydor D.ºn Antonio Villalobos, a quien yo el Conuillado
 la sesion convocada para este dia por el Real C.ºy
 todo su contenido n.º de la Conuilla -

Obiense el auto que se probada la anterior
 se acordó la distribucion de fondos segun lo permitian
 los ingresos -

Fueron aprobados los siguientes gastos, recibidos
 a D.º Pedro Gargueta por medicinas y otros enfermos 128 50
 ps - a D.ºn Gamido maestre canela de Alcanizque 15 ps -
 a Juan Moreno por piedras labradas para suertes de ps
 a Juan Cordero por ayuda de la custodia de Gemelas
 7 50 ps - a Pedro Alamo por vivandero para el descomulgado

del Cementerio 2635 p^o - el Lic^o Casero por trabajo
en este decennal 13767 p^o - el Cuentista Temporal
308 p^o - el Recaudador de Contribucion p^o del 1^o Tri-
mestre de la Casa de la Calle del Alcorque 728 p^o -

El fin mas de que trata se dio por termina-
do el otro que firmaron los Acordados de que yo el
Secretario Certifico

~~Ante mí el Sr. Antonio Villalobos~~
~~Antonio Villalobos~~ ~~Francisco~~

Diego Chacín Manuel de la Parra
Juan de los Rios
Santana Parra

En la Ciudad de Pavia a diez y ocho de Mayo de
mil novecientos once, Constituido el Sr. Alcalde Presi-
dente y Antonio Villalobos, vararon en la Sala Consistal
al efecto de celebrar la sesion ordinaria de hoy y no
Concurrencia suficiente n^o de diez Concejales sino los
dispuso de Pavia como se hace asi constar, de
que yo el Secretario Certifico

Ante mí el Sr.

En la Ciudad de Pavia a veintidós de
el mes de mil novecientos once, Constituido el Sr.
Alcalde Presi^o y Antonio Villalobos, vararon en el salon
de sesiones de la Casa Consistal al efecto de celebrar la
ordinaria de hoy y no Concurrencia suficiente n^o de diez
Concejales, aldo lo dispuso de Pavia como se hace
asi constar, de que yo el Secretario Certifico

Ante mí el Sr.



En la Ciudad de Bogota a primer de Abril de mil novecientos once reunidos en la Sala Consistorial los señores Concejales qual mayor se expusieron para celebrar la Sesion ordinaria de hoy y no obstante las necesidades por atender el Sr. Prebte Sr. Antonio Villalobos, acordaron manifestar la necesidad de convocar para el dia Cuatro del Corriente, en cuyo dia se celebrara el Cabildo, los que existieren, de lo que se elige el siguiente Certificado

F. Villalobos

En la Ciudad de Bogota a Cuatro de Abril de mil novecientos once reunidos los señores del Mayor en la Sala Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Antonio Villalobos, acordaron para celebrar la sesion convocada para hoy por no haber asistido suficiente n.º en la anterior

Al efecto el auto fue aprobado la anterior

Se dio cuenta de la Correspondencia respectiva y recibida acordando aprobar la de que se cumpliere la recibida oportunamente

Tambien se acordó la Distribucion de fondos segun lo permitian las ingresos

De unanimidad se acordó nombrar al oficial de esta Secretaria Sr. Calisto Aravena para la Coordinacion ante la Comision unida a reclutar a la Prov. de los rios del reemplazo del Corriente con y sesiones, y que se libere la cantidad de cincuenta pesos

para atender al suceso de they more y gente
que le origine su viaje y estadia en la
Capital

El Sr. Don Juan de los Rios por el Sr. Don Juan de los Rios
gasto hechez - al Sr. Don Juan de los Rios por el Sr. Don Juan de los Rios
un exposto a Cabal 10 p^{ta} - al Sr. Don Juan de los Rios
por el Sr. Don Juan de los Rios 100 p^{ta} - al Sr. Don Juan de los Rios
por el Sr. Don Juan de los Rios de la Comenda de la Comenda de la Comenda 10 p^{ta}
al Sr. Don Juan de los Rios 20 p^{ta} - al Sr. Don Juan de los Rios por
condonar un exposto 10 p^{ta} - al Sr. Don Juan de los Rios por el Sr. Don Juan de los Rios
al Sr. Don Juan de los Rios por el Sr. Don Juan de los Rios para la Biblioteca
200 p^{ta} - al Sr. Don Juan de los Rios por el Sr. Don Juan de los Rios 300 p^{ta}
p^{ta} - al Sr. Don Juan de los Rios por el Sr. Don Juan de los Rios para la
Municipalidad 100 p^{ta} - al Sr. Don Juan de los Rios por el Sr. Don Juan de los Rios
al Sr. Don Juan de los Rios 6 p^{ta} - al Sr. Don Juan de los Rios por el Sr. Don Juan de los Rios
labradas 30 p^{ta} - al Sr. Don Juan de los Rios para el Sr. Don Juan de los Rios
de la Comenda de la Comenda de la Comenda 10 p^{ta} - al Sr. Don Juan de los Rios para el Sr. Don Juan de los Rios
de oficina 100 p^{ta} - al Sr. Don Juan de los Rios para el Sr. Don Juan de los Rios
por el Sr. Don Juan de los Rios 50 p^{ta} - al Sr. Don Juan de los Rios por el Sr. Don Juan de los Rios
Coches al Sr. Don Juan de los Rios de la Comenda de la Comenda de la Comenda
10 p^{ta} - al Sr. Don Juan de los Rios para el Sr. Don Juan de los Rios para el Sr. Don Juan de los Rios
al Sr. Don Juan de los Rios para el Sr. Don Juan de los Rios para el Sr. Don Juan de los Rios
por el Sr. Don Juan de los Rios de la Comenda de la Comenda de la Comenda 70 p^{ta} - al Sr. Don Juan de los Rios
para el Sr. Don Juan de los Rios para el Sr. Don Juan de los Rios para el Sr. Don Juan de los Rios
10 p^{ta}

Y no habiend mas de que tratar se dio
por terminado el acto, firmand los Asistentes de que
yo el Sr. Don Juan de los Rios -

Don Juan de los Rios
Don Juan de los Rios
Don Juan de los Rios
Don Juan de los Rios
Don Juan de los Rios
Don Juan de los Rios



Señor don
Francisco Navarro



Folio 33

En la Ciudad de Potosí a ocho de Abril de mil
novecientos once se Constituyó el Sr. Alcalde Benito
de Antonio Villalobos, y se reunió en el Salón de Sesiones
de la Casa Consistal al objeto de celebrar la ordenanza
de hoy, y no comparendo suficiente n.º de señores
Concejales, otro Sr. Diputado se haga como se
hace así constar, de que yo el Secretario Certifico
Ante mí

En la Ciudad de Potosí a quince de Abril de mil
novecientos once, se Constituyó el Sr. Alcalde
Benito de Antonio Villalobos, y se reunió en el Salón
de Sesiones de la Casa Consistal al objeto de celebrar
la ordenanza de hoy, y no comparendo suficiente
n.º de señores Concejales, otro Sr. Diputado se reúna
como se hace así constar, de que yo el Secretario
Certifico
Ante mí

En la Ciudad de Potosí a veintidós de Abril
de mil novecientos once, Constituido el Sr. Alcalde
de Benito de Antonio Villalobos, y se reunió en el Salón
de Sesiones de la Casa Consistal, al objeto de celebrar
la ordenanza de hoy, y no comparendo suficiente n.º de
señores Concejales, otro Sr. Diputado se haga como se hace constar
de que yo el Secretario Certifico
Ante mí

En la Ciudad de Paeja a veintinueve
de Abril de mil novecientos once,
se Constituyó el Sr. Alcalde Sr. D.
Antonio Villalobos, y asimismo en el Salón
de sesiones de la Casa Consistal al objeto de
celebrar la ordinaria de hoy y no existiendo
suficiente n.º de Sr. Concejales, por lo que se
le dio como se hace así constar, de
que yo el Secretario Certifico -
J. Villalobos

En la Ciudad de Paeja a diez de Mayo
de mil novecientos once, Constituido el Sr.
Alcalde Sr. D. Antonio Villalobos, y asimismo
en el Salón de sesiones de la Casa Consistal al
objeto de celebrar la Ordinaria de hoy, y no
concurriendo suficiente n.º de Sr. Concejales
expresados, por lo que se dio como se
hace así constar, de que yo el Secretario
Certifico -
J. Villalobos

En la Ciudad de Paeja a once de Mayo
de mil novecientos once, se Constituyó el
Sr. Alcalde Sr. D. Antonio Villalobos, y asimismo
en el Salón de sesiones de la Casa Consistal al obje-
to de celebrar la ordinaria de hoy, y teniendo
necesidad de dar consentimiento de algunos Absentes,
y no concurriendo a este Auto suficiente n.º de Sr.
Concejales, por lo que se convocó para
el 16 del Corriente en cuyo día se acordó sea



cuales fuere el v^o de los
 Asistentes; de que yo el
 Sr. D^o Certifico =
En Madrid



Folio 3^o

En la Ciudad de Potosí a diez y seis de
 Mayo de mil novecientos once, reuniéndose los señores
 de su Magestad en el Salón de sesiones de la C^o de
 Consejo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Sr. D^o Antonio Mulstegaran con el Sr. D^o celebrando
 sesión convocada para hoy por no haber comparecido
 a la C^o de Consuecos debidamente prevenidos.

Se abrió el acta siendo representado
 el acta anterior.

Se acordó la distribución de fondos
 a medida que lo permitieren los ingresos.

En virtud de representaron los siguientes
 señores: Pedro de Gabriel Alcazar por el valor de
 cincuenta y la parte enferma de 15 pesos = por el
 Sr. D^o Pineda por su parte a la misma parte de
 cincuenta y 15 pesos = Sr. D^o de la Cruz por una licencia de
 repuestas por las Obispos 25 pesos = Sr. D^o Carrero
 por el valor del habilitamiento 24 pesos = Sr. D^o Torres
 por el valor de un plantío por el valor de la licencia
 de 10 pesos = Sr. D^o Angel Medina por el valor de la
 licencia de la Patrona 27 pesos = Sr. D^o Martín Cuervo por
 igual concepto 24 pesos = Sr. D^o Director de la Comisión de
 nacional 8 pesos = Sr. D^o Mercedes Ruiz por la licencia
 de una licencia de 10 pesos = Sr. D^o Aguirre por el valor de
 plaza de 100 pesos = Sr. D^o Pedro Cuervo por el valor de
 la licencia de 10 pesos = Sr. D^o Aguirre por el valor de la

Cede Cede por tres de Albu las veinte
 y demas bapde por el Cede de Sotomayor 1/2
 y demas Camine por sacar arena pa
 el pauce 64 30 ptas y demas Camine por competicion de
 heramientas para otras ppa 9 21 ptas = y Cede Rin por
 Argueda de Lactonia de Gemela 7 50 ptas = y Cede Rin por
 Grande opatife como Maestre de Alcaudine 1 8 ptas
 y Cede Rin por Mat de cocina 3 7 23 ptas
 y demas Moreno por piedras labradas para puentes
 20 ptas = y Cede Rin por temporero 20 ptas = y Cede Rin
 Camine por pagar de familia en el Colegio a Calle y
 pauce 5 1 ptas = y Cede Rin por rancho con
 provisiones de Barr del Alumbado 1 6 ptas =



Y no habiendo mas Cuenta de que tra
 tar se dio por terminado el auto que firmaron
 los señores Alcaldes de que yo el Sr. D. Domingo

Sub. V. P.

Diego Charoy Francisco Gutierrez
Antonio de la Haza
Diego Charoy José de la Cruz
Antonio de la Haza José de la Cruz
Antonio de la Haza José de la Cruz

En la Ciudad de Pavia a veinte de Mayo
 de mil novecientos once, se Constituyo el Sr. Al
 calde Presidente Sr. Antonio Millerola, Hacendado, en el
 Salo de Sesion de la Casa Consist. al objeto de
 Celebrar la solemnidad de este dia, y trascurrida
 la Con. a las hora marcada sin que
 Comisionera Superior n.º de los Concejales,



En la Ciudad de Perpa a veintidós de Mayo de mil novecientos once, Constituido el Sr. Alcalde Presi^{te} D. Antonio Villalobos, se hizo y el Secretario Certifico -

Antonio Villalobos



En la Ciudad de Perpa a veintidós de Mayo de mil novecientos once, Constituido el Sr. Alcalde Presi^{te} D. Antonio Villalobos, se hizo en el Salon de sesiones de la Casa Constitucional al objeto de celebrar la ordinaria de hoy, y su sesionada subsiguiente numerada de tres Concejales, esto se hizo como se hace asi constar, de que yo el Secretario Certifico -

Antonio Villalobos

En la Ciudad de Perpa a diez y seis de Junio de mil novecientos once, se Constituyo el Sr. Alcalde Presi^{te} D. Antonio Villalobos, se hizo en el Salon de sesiones de la Casa Constitucional al objeto de celebrar la ordinaria de hoy, reunida con exce^o la hora señalada para ello sin que concurren suficiente^{te} de tres Concejales, esto se hizo como se hace asi constar, de que yo el Secretario Certifico -

Antonio Villalobos

En la Ciudad de Perpa a diez y seis de Junio de mil novecientos once, Constituido el Sr.

Alcalde Presidente D. Antonio Villalobos
se reunieron en el Salon de sesiones de la
Casa Consistal, al objeto de celebrar la sesion
ordinaria de este dia, y no asistiendole suficiente
de numero de los Concejales, Dho. señores
dispuso de brevesa como de haca asi
constar, de que yo el Secretario Certifico
Ante V. S. S. S.

En la Ciudad de Paezia a diez siete de
Junio de mil novecientos once, Reunidos
el Sr. Alcalde Pres. D. Antonio Villalobos
en el Salon de sesiones de la Casa Consistal al
objeto de celebrar la sesion ordinaria de hoy,
y presentada la hora marcada sin que
concurra suficiente n.º de los Concejales Dho.
Sr. Dispuso de Convoque al Ayuntamiento para
el dia veinte de este propio mes para con
cualesquiera el n.º de los Abstentados concurran
los Asistentes presentes, de lo que yo el Secretario
Certifico
Ante V. S. S. S.

En la Ciudad de Paezia a veinte de
Junio de mil novecientos once, Reunidos
los señores Anstady al margen en el Salon de
sesiones de la Casa Consistal, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Antonio Villalobos, se reunieron
para celebrar la sesion convocada para
hoy por no haber concurrido en la anterior
suficiente numero de sesiones



Comunales

Para la obra y reparacion de la Antena
 Se acordó la distribución de fondos por
 capitales, así como en tanto lo permitieren
 los ingresos -
 Por el Sr. Benito de Dios Omeña en la
 cantidad de ochocientos que son los siguientes delos señores
 Juan por la Cartonería de sus exvotos 10 pta - de
 Juan Ollorero por piedras labradas para ventanas y puertas
 10 pta - de Antonio Gamal marabtes esquilada
 Calcomangia 11 pta - de Antonio Comino por
 met^l de oficina suministrada por el Sr. D. D. Pelayo
 de San Juan Guendón por ayuda de la Antena de 6
 reales 150 pta - de la Sociedad Electrica de Capatzen
 por el cable de conexión de los bujes 10 pta - de la
 Inca de Parra por trabajos en el momento de San Pedro
 477 - de Benito Comino por gastos de Compostura
 de las puertas de San Pedro, del Pico 3'00 pta - de
 Benito Comino por retirar exvotos, limpias de
 Matadero publico 577 - de Juan Comino por Compostura
 de herramientas 2'50 pta - de Salvador Gamal por
 el pago de la 1^a Antena Civil 63 pta - de la Hermandad
 de San Juan por la Comodidad y comodidad de Casa
 de San Juan galtonada para la paradoria 56'00 pta - de
 Juan Ollorero Director de la Banca de Mucina por el
 suministro 110 pta - de Gabriel Alcaraz por pago de la
 compra de agua de Cocomá, 200'50 pta - de los Pinos de San
 Juan de San Juan por exvotos 11 pta - de Juan Comino por
 la compra de exvotos 7'50 pta - de Gabriel Alcaraz
 por conducir una exvoto a Albuja 10 pta - de la



Se cuenta a la Cua Civil por conducto de las
 familias a Ocho 48 titos = a Constante Compañero
 300 titos = a Mercedes Tena Vera por la familia
 de su exposito lo pto a d. Pedro Clara vital
 por rano e feto de nacimiento en el de un año de
 Capitulo de los de d. Gabriela Arbolon por conta
 in a Ocho en exposito lo pto = a Pedro Arbolon
 Semando por Ayuda de la familia de Gemelo
 750 pto. a San Antonio Grande por justificación
 otro mayor en el de Alejandra 15 1/2

Y la Corporación de la Ciudad de Puebla

Y no habiendo más asuntos de
 que tratar se dio por terminado el acto que firma
 los Asistentes de que yo el Sr. Contador

Pedro Villalobos Diego Chacón Antonio Villalobos Antonio Villalobos Francisco Pavante	Juan de Albornoz Juan Gutiérrez Juan de los Rios Juan Salmeron
---	---

En la Ciudad de Puebla a veintinueve de
 Junio de mil novecientos once, se compareció el
 Sr. Alcalde Sr. D. Antonio Villalobos en
 el Salón de sesiones de la Casa Consistal objeto de
 celebrar la Sesión ordinaria de este día, y se convocó
 de suficiente número de señores Concejales. Y
 señores Diputados se hicieron como se
 hace con Comtas de que yo el Sr. Contador



Certifican

Antonio Villalobos

Folio 37



En la Ciudad de Puzos a primer de Julio de mil novecientos once, Constituido el Sr. Alcalde Presidente Sr. Antonio Villalobos arribamos en el Salon de sesiones de la Casa Consistal al objeto de celebrar la ordinaria de hoy, y no concurrendos suficiente n.º de tres Concejales, al Sr. Dispone de buena como se hace Ctes Comtas, de que yo el secret

Certifican

Antonio Villalobos

En la Ciudad de Puzos a ocho de Julio de mil novecientos once, Constituido el Sr. Alcalde Presidente Sr. Antonio Villalobos arribamos en la Sala Consistal al objeto de celebrar la sesion ordinaria de hoy, y no asistiendo suficiente n.º de tres Concejales, se ha Dispone de buena como se hace Ctes Comtas, de que yo el secret

Antonio Villalobos

En la Ciudad de Puzos a quinise de Julio de mil novecientos once, se Constituye el Sr. Alcalde Presi^{te} Sr. Antonio Villalobos arribamos en el Salon de sesiones de la Casa Consistal, al objeto de celebrar la ordinaria de este dia y no concurrend suficiente n.º de tres Concejales siendo necesario dar conocimiento de asuntos pendientes

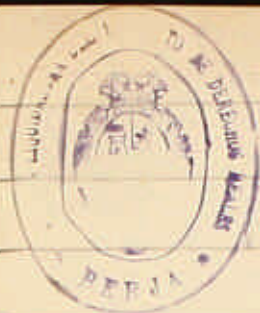
Alto de Dispense de Convenciones para el día
18 del Corriente, en cuyo día se acordaron
lo que precede se acordó en el número de los
Asistentes, de que yo el Secret^o Certifico
del Real

En la Ciudad de Bogotá a diez y ocho de
Julio de mil novecientos once reunidos los
Señores Concejales en el Margen de expresarse en
el Salón de Sesiones de la Casa Consist^{al}, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Antonio Millalobo,
para celebrar la Sesión Convocada
para hoy por no haber concurrido en la Ante-
rior suficiente número de Señores Concejales.

Abierto el acta fue leído y aprobada
el acta de la Sesión Anterior.

Fue acordada la Distribución de fondos
según permintan los ingresos.

Dado Cuenta de los pagos hechos que
son los siguientes fueron aprobados el Mill^o
Zapatería por la compra de papeles y pagar la plaza
16'69 p^{tas} = el Comisario Carrero por material de
oficina Consumido por el 30'33 p^{tas} = el Jefe
Carro por Compras de herramientas lo p^{tas} el
Vicente Carrero por siete montañas para la electrica
del parque y p^{tas} = el Sr. Jefe de la Ferretería por pagar
y limpiar el parque p^{tas} 20'83 = el Sr. Comisario
por pago de trabajos hechos en el cementerio del
Cementerio 69'35 p^{tas} = el mismo por pago de
diversos Cefre y demás para el 33'95 p^{tas}



A Cuentas temporales 310 ptas Folio 38
a S. Eugenio Olveta por cera y plomo
para la bajada de 76 tra tra de Gado 178'12 ptas
a S. Eugenio Olveta por el valor de Ciento para
las faros y mano de los desechos, 13'50 = a S. Eulio
Jaime por una Corralera en Corral de Brocha de
Pintas y otros efectos para la Computura de la
frontera del Cementerio 8'60 ptas = a Mercedes Pina
por la estancia de un expósito que tiene a su cargo 10 ps
a Adolfo de la Cruz Merisual 5 ps = a Juan
Moreno Gomara, gratif. por taller a' mozo
28 ps = a Juan Ruiz Cueto por hechura de
de dos pares de botas para el Municipal 30 ptas
a S. Manuel Romera por el alquiler de la casa escuela
pública de niñas 1'20 ptas = a Juan Moreno por
labores marmóreas para la sala de la luz eléctrica
del parque 45 ps = a S. Pedro de Arce por trabajo
prestado al Ayuntamiento en la reparto de rústicas urbana
60 ptas = a S. José de Arce por el apuntado para la
obra pública 1'60 ptas = a Salvador López Cornejo
por un bagaje a Regencia Condicionada Remanente
recibida por la Cua Civil 5 ptas = a S. Juan Cornejo
por trabajo en el desmenuado del Cementerio 28 ptas
a Gabriela Oyler por conducir a Colmená en
ex parte 10 ptas = a S. Esteban de Arce por un cair
de Cal y greda, de Corona 8'28 ps =

Y por último se dio cuenta de la
Correspondencia de despacho y recibida, acordando
que se la apotamin de la de despacho y que se cum
plamente la recibida, por el Sr. Alcalde
Sin más de que tratar se dio

por terminado el auto firmando los Sr. Alif
tante de que yo el Secretario Certifico
~~Diego Chao~~ ~~Francisco~~
~~Francisco~~ ~~Francisco~~
En la Ciudad de Pavia a veintidós de Julio
de mil novecientos once, Constituido el Sr.
Alcalde Brn^{te} D. Antonio Villalobos y saram
en la Sala Consist^l, al efecto de celebrar la
sesion ordinaria de hoy y trascurrida con
exceso la hora señalada sin que concuriera
suficiente n^o de Sr^{es} Concejales etc. Lo dispuesto se
hucion como se hace etc. Comtar, de que
yo el Secretario Certifico
F. Villalobos

En la Ciudad de Pavia a veintidós
de Julio de mil novecientos once, se consti
tuyó el Sr. Alcalde Brn^{te} D. Antonio Villalobos
y saram en el Salon de Sesiones de la Casa
Consist^l, al efecto de celebrar la ordinaria
de hoy, y no concuriendo suficiente n^o
de Sr^{es} Concejales, etc. Lo dispuesto se
hucion como se hace etc. Comtar, de que
yo el Secretario Certifico
F. Villalobos

En la Ciudad de Pavia a cinco de Agosto
de mil novecientos once, Constituido el Sr. Alcalde
Brn^{te} D. Antonio Villalobos y saram en el



Salon de sesiones de la Casa
Comunal, al objeto de
celebrar la dicha ordenanza de hoy, y para que
la hora señalada para ella sea que asistiera
suficiente numero de tres Concejales, dho Sr.
dijeron se hiciera como se hace asi Comunal,
de que yo el Secretario Certifico
Yo el Secretario



Folio 39

En la Ciudad de Pozo a doce de Agosto de mil
novecientos once, Constituido el Sr. Alcalde Presi-
dente D. Antonio Villalobos, se reunió en el Salon de
sesiones de la Casa Comunal, al objeto de celebrar
la Ordenanza de hoy, y no concurren suficiente
numero de tres Concejales, dho Sr. Presidente
dijeron se hiciera como se hace asi Comunal,
de que yo el Secretario Certifico
Yo el Secretario

En la Ciudad de Pozo a diez y nueve de
Agosto de mil novecientos once, se Constituyó el
Sr. Alcalde Presi^{te} D. Antonio Villalobos, se reunió
en el Salon de sesiones de la Casa Comunal, al
objeto de celebrar la Ordenanza de hoy, y no
concurren suficiente n.º de tres Concejales
para que tuviese lugar la ordenanza de este
dia, teniendo necesidad de dar a conocer a quienes
quiere deben convocarse, dijimos dicho Sr.
Presidente se convocara para el dia 26 del Corriente
en el que se acordara lo que pueda sea
cualesquiera el numero de los asistentes, de

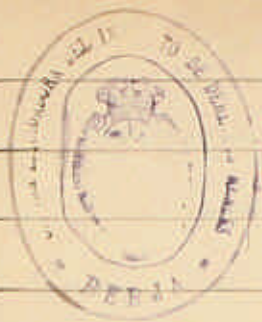
que yo el Secretario Certifico

Est. Illustre

En la Ciudad de Póya a veintidós de Agosto de mil novecientos once, reunidos los señores Frey Concejales que al margen se expresan en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, presidiendo por el Sr. Alcalde Sr. Antonio Villalón, acordaron para celebrar la sesión consuecunda para hoy por no haber concurrido en la anterior suficiente número de Frey Concejales. Acordó el Censo que leída y aprobada la de la sesión anterior.

Se acordó la distribución de fondos por Capítulos y Artículos a medida que los mismos lo permitan.

Se dió Cuenta de los gastos hechos que son aprobados y son los siguientes: al Sr. Martín Fomander por segar y limpiar el paseo público 2082 p^{as} - al Enrique Carrero por el arrendamiento y limpieza de las Casas Consistoriales 2083 p^{as} - al Sr. Juan Alondro por Ayuda de Cartas de Gemelas 750 p^{as} - al Enrique Carrero por material de oficina Condición por el 8383 p^{as} - al Sr. Juan Alondro por el valor de las piedras labradas para servir para el 30 p^{as} - al Sr. Gerónimo por limosna para el sostenimiento del Altar de Hermandades de Póya de Vera 12 p^{as} - al Sr. Juan Fomander por servir la Compañía del Ayuntamiento 15 p^{as} - al Antonio González por una Cueva para el Pózo del Cementerio 350 p^{as} - al Sr. Juan Alondro por los gastos que se han de hacer al



Hospital de San Juan 1^a plaza



Folio 40

A don Pedro Benavente con
carta de Comis. 1^a plaza - A
Pedro Sierra por una puertecilla mano fueras pla-
zola y moalla del Cor, 1^a plaza - A Don Esteban Marti
por tres ventanas para la Plaza de Obispos 13¹/₂ p^{tas}
- A Don Andres por Argueta de la Estancia de
gambela 7¹/₂ p^{tas} - A Miguel Sierra por regar la plaza
y limpiar las fuentes publicas 16¹/₂ p^{tas} - A Don Juan Cano
por Comis. de la Hermandad 2¹/₂ p^{tas} - A Antonia
Garcia por gratif. como Maestra escuela de Alcañizque
1¹/₂ p^{tas} - A Enrique Carrero por mat. de oficina
conducido por el 23¹/₂ p^{tas} - Al mismo por abey
limpiera 20¹/₂ p^{tas} - A Juan Alvarado por piedras
labradas para fuente 30 p^{tas} - A D^o Pedro Alvarez por
diversas y demas p^{tas} de los trabajos del decanato de
Cuzco 15¹/₂ p^{tas} - A D^o Manuel Cortaella por
peque para boga y sereno, porten 113 p^{tas} - A Diego
Perez por una docena de villas para la secretaria 22¹/₂
p^{tas} - A Don^o Similla por la Comis. de suces
nicho en el Convento de los p^{tas} - A D^oa Carmen Avila
por la subrencia q^{ta} tiene. Assignada 137¹/₂ p^{tas} - A D^o
Pedro Martin por cuenta de los p^{tas} de memoria de los serenos
46¹/₂ p^{tas} - A D^o Manuel Ramirez alguacil de la Casa de
de villa 120 p^{tas} - A Don^o Vicente Cuzco por Comis.
Fuera de la Calle de pluma 150 p^{tas} - A Felipe Amador
por Comis. Carrer de Arona p^{tas} de la Calle 18 p^{tas} - Al
Padre del penitenc. La Cruz 1¹/₂ p^{tas} - A Don^o Carrero por
la Comis. de la fuente de las canas 28¹/₂ p^{tas} -
Donde cuenta por ultimo de la Correy
condemna de don Juan Cortes el Comis. de

de ella

Eno habiend mas Acuerdos de que tratar se
dio por terminado el Auto que firmaron los Aduy-
tentes de que yo el Secretario Certifico

Diego Chacón

Antonio Villalobos

Juan Bautista

Francisco de Paula

Diego Chacón

Juan Bautista

Antonio Villalobos

Juan Bautista

Francisco de Paula

En la Ciudad de Pavia a veintiseis de Agosto
de mil novecientos once, se Constituyo el Sr.
Alcalde Primitivo Sr. Antonio Villalobos, en
el Salon de Sesion de la Casa Consil, al
objeto de Celebrar la Ordinaria de hoy, y no
concurriendo suficiente numero de Jueces, Con-
cejales, etc. Sr. Diputado de Justicia como
de hace asi Comptor. de que yo el Secretario
Certifico

Antonio Villalobos

En la Ciudad de Pavia a dos de Septiembre
de mil novecientos once, Constituido el
Sr. Alcalde Primitivo Sr. Antonio Villalobos
en el Salon de Sesion de la Casa
Consil, al objeto de Celebrar la Ordinaria
de hoy, y no concurriendo suficiente
de Senores Concejales, etc. Sr. Diputado